



Universidad Autónoma del Carmen

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa 2013

Proyecto Extenso

Febrero, 2013



Presentación

En este segundo período rectoral que tengo el orgullo de presidir, es nuestra prioridad y acuerdo con la Comisión Estatal de Planeación y Evaluación de Educación Superior (COEPEES) del Estado de Campeche, que toda la oferta educativa de nivel superior; de reciente creación y actual; de licenciatura y de posgrado, cuente con estudios actualizados de pertinencia y factibilidad, lo que nos asegura coadyuvar con el Gobierno del Estado a aprovechar las oportunidades y anticiparnos a las amenazas del entorno para un desarrollo sostenible.

Cuidamos que nuestros egresados, tengan un nivel de vida digno, que se desenvuelvan laboralmente en el área en el que realizan sus estudios y que se desempeñen en la sociedad aplicando los conocimientos profesionalizantes adquiridos, con valores y principios inquebrantables.

Reconocemos dos grandes oportunidades en el entorno que rodea a esta Universidad; “las actividades de la industria petrolera”, en donde se considera a Cd. del Carmen, Campeche como el principal productor del país y “la abundancia y riqueza del medio ambiente” del Estado de Campeche, donde se encuentra la Laguna de Términos en Ciudad del Carmen, área de protección de flora y fauna y sitio RAMSAR, además de la reserva de la biósfera de Calakmul.

Somos una Universidad con el cien por ciento de la matrícula de licenciatura, estudiando en programas educativos evaluables y con un crecimiento continuo en los indicadores tanto de capacidad y competitividad académica como de gestión administrativa.

Por lo que pongo a su consideración este proyecto para las siguientes modalidades;

Modalidad B: Creación de nuevos programas educativos.

Modalidad C: Incremento de matrícula en programas educativos que no cuentan con al menos una generación de egresados.

Mtro. Sergio Augusto López Peña

Rector 2008-2016

Capítulos y sub capítulos	Pág.
1. Introducción.....	4
2. Antecedentes.....	10
3. Justificación.....	15
4. Objetivos, metas y acciones.....	29
5. Proyección de la matrícula.....	31
6. Conclusión.....	35



1. Introducción

La Universidad Autónoma del Carmen es una de las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES) del país, que se encuentra ubicada en el Estado de Campeche y tiene su administración central en la Ciudad del Carmen. El estado de Campeche tiene 57, 992 kilómetros cuadrados de superficie territorial y 523 km de litoral. Según resultados de INEGI en el 2010, su población es de 799 mil 423 personas. El municipio de Carmen tiene 16,455 kilómetros cuadrados de superficie territorial y una población de 180 mil habitantes, pero para el 2012 según proyecciones de Conapo se considera de 231,085 habitantes, además de una población flotante de aproximadamente 50,000 habitantes, cifra difícil de confirmar debido a las dificultades de registros de ésta, sin embargo según estadísticas del Diagnostico de Salud de Pemex 2012, la cifra era de más de 36,121 trabajadores en plataformas en constante movimiento mensual, de los cuales aproximadamente existe una relación 1:1 entre trabajadores de Pemex y trabajadores de compañías, estas últimas se cuantifican en más de 150 en Ciudad del Carmen. Isla del Carmen es, actualmente, uno de los lugares más importantes del país debido a que es una zona rica en yacimientos petrolíferos porque de su subsuelo se extrae el 74 por ciento de la producción nacional de petróleo.

En el Plan Estatal de Desarrollo de Campeche 2009-2015 se señala que, a nivel del estado, incluyendo el petróleo y gas, la concentración de la economía se encuentra en Carmen que produce el 96% de la producción total del estado. Sin el petróleo y gas, la economía de Carmen representa 61% y la ciudad de San Francisco de Campeche un 28%, mientras que el 11% se reparte entre los 9 municipios restantes.

Oferta educativa actual de licenciatura

En el formato 911 de la matrícula se reportaron 34 programas educativos de calidad, de los cuales el 58.52 por ciento son evaluables. Además, se nota la



importancia de los programas educativos de reciente creación que aún no cuentan con matrícula que representan el 23.53 de la oferta total de licenciatura, así como los que están en liquidación que representan el 17.65 por ciento, datos que concuerdan con la búsqueda de pertinencia en la oferta educativa como se indica en la tabla 1.1. De los 34 programas educativos solo uno es profesional asociado y representa apenas el 0.40 por ciento de la matrícula total. De igual manera, son cuatros los programas educativos en modalidad no escolarizada que representan el 6.52 por ciento de la matrícula total. Asimismo se espera que cuatro de los seis programas educativos en liquidación dejen de tener matrícula en este ciclo 2013-2014, es decir, que con los seis nuevos programas educativos de licenciatura que se ofertarán en el mismo ciclo mencionado, serán 36 los que se reporten en el formato 911 próximo.

Tabla 1.1. Oferta educativa de licenciatura reportada en el ciclo 2012-2013.

Estatus de los PE	PE de TSU y Licenciatura	
	No.	%
Total	34	100.00%
Evaluables	20	58.52%
No evaluables: Reciente creación	8	23.53%
No evaluables en liquidación	6	17.65%

Origen del financiamiento

La UNACAR se financia con recursos provenientes del subsidio ordinario, los cuales aplica en un 85 por ciento aproximadamente a sueldos y salarios y el 15 por ciento restante a gastos de operación. Además, genera ingresos propios, los cuales se destinan al pago de sueldos y salarios y gastos de operación que no abastece el subsidio ordinario, pago de jubilados, así como a la infraestructura física.

Los fondos extraordinarios, se destinan a diferentes partidas etiquetadas desde el convenio, tales como reformas estructurales por pasivos laborales, infraestructura física, proyectos de investigación, formación integral de los estudiantes y en el caso



del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, a servicios, honorarios, acervo, materiales y una incipiente parte a infraestructura académica.

Por lo mismo, tanto el fondo de mejoramiento de la calidad como el de la ampliación de la oferta educativa, se destinan preferentemente a equipamiento de laboratorio, en este último caso, de los nuevos programas educativos o de los que aún no cuentan con la primera generación de egresados.

Indicadores de calidad

A partir de agosto de 2008 se inició una nueva etapa, al iniciar una nueva administración rectoral que con su primer Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 elevó los indicadores principales de calidad educativa y de gestión, destacando el incremento a partir del año mencionado en las siguientes gráficas.



Figura 1.1. Evolución de los profesores de tiempo completo con posgrado y con doctorado.

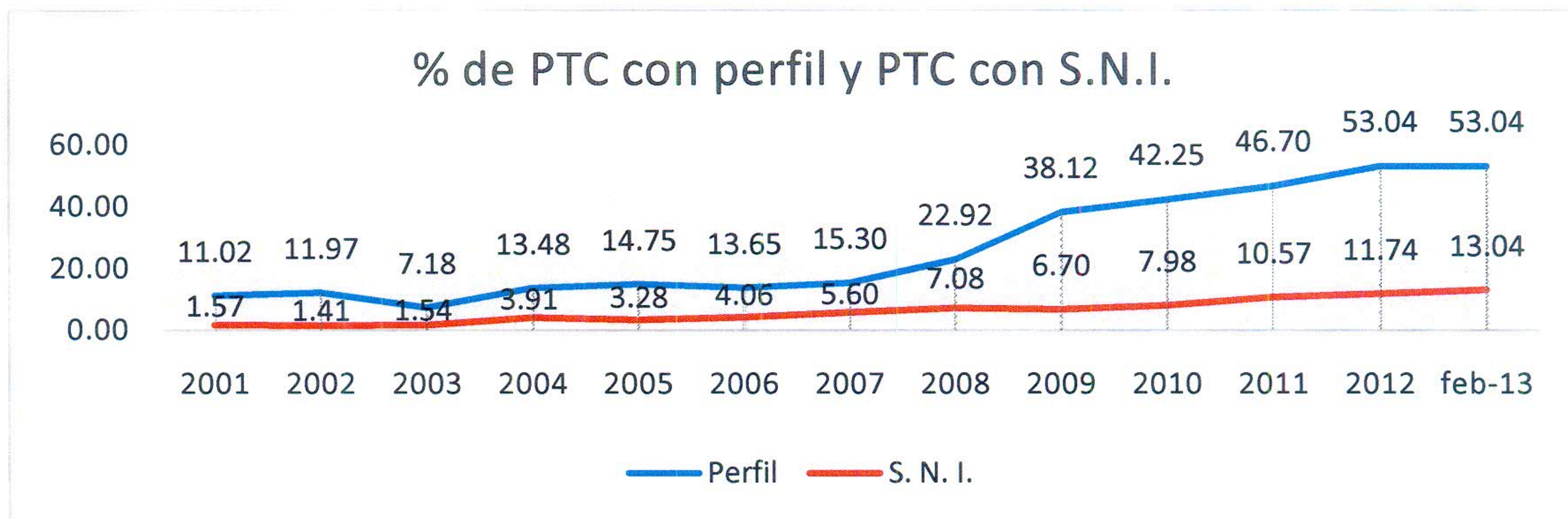


Figura 1.2. Evolución de los profesores de tiempo completo con perfil deseable y con S. N. I.

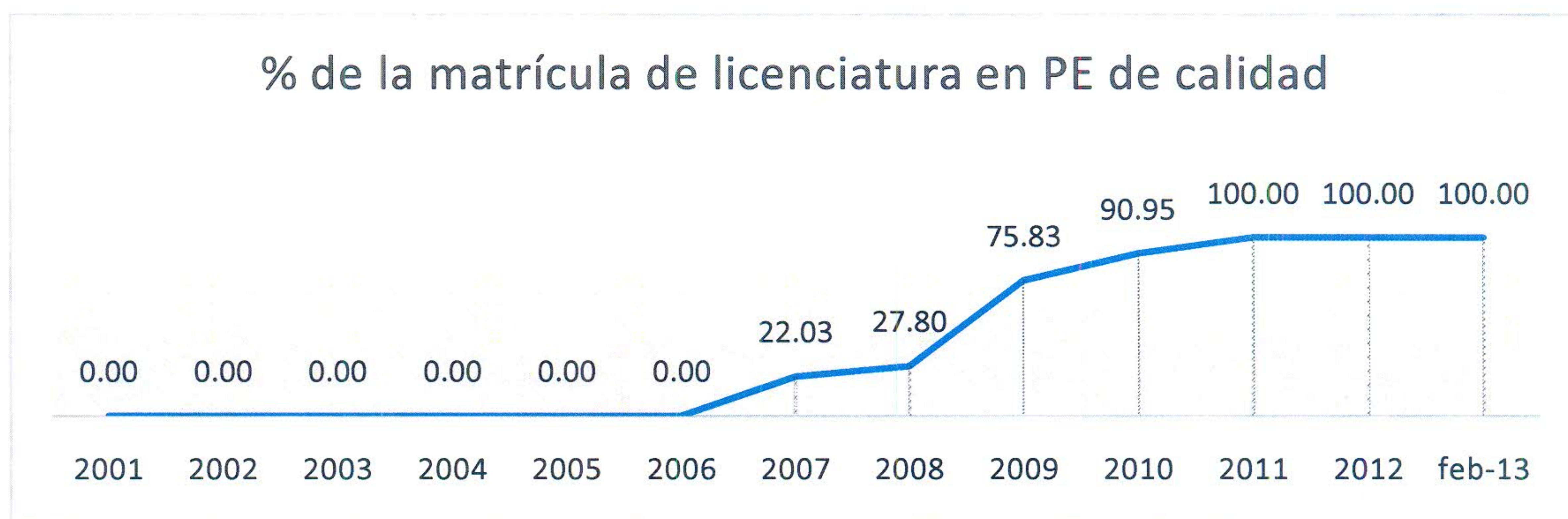


Figura 1.3. Evolución de la matrícula en programas educativos de licenciatura de calidad.

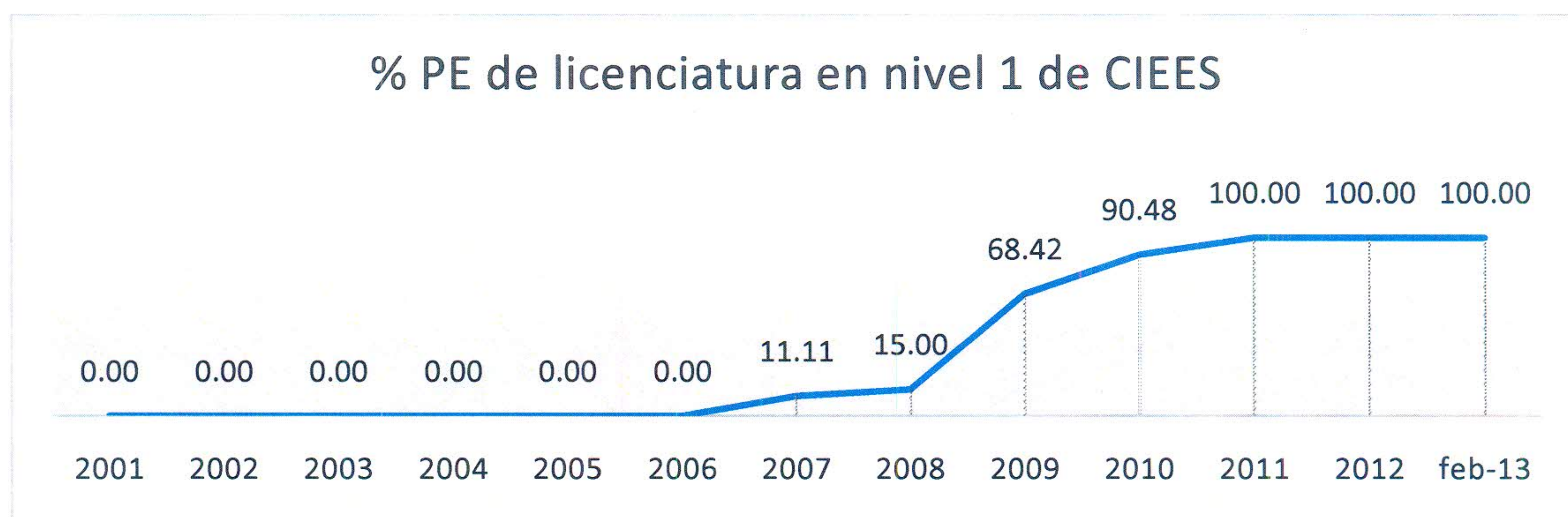


Figura 1.4. Evolución de la matrícula en programas educativos evaluados en el nivel 1 de los CIEES.

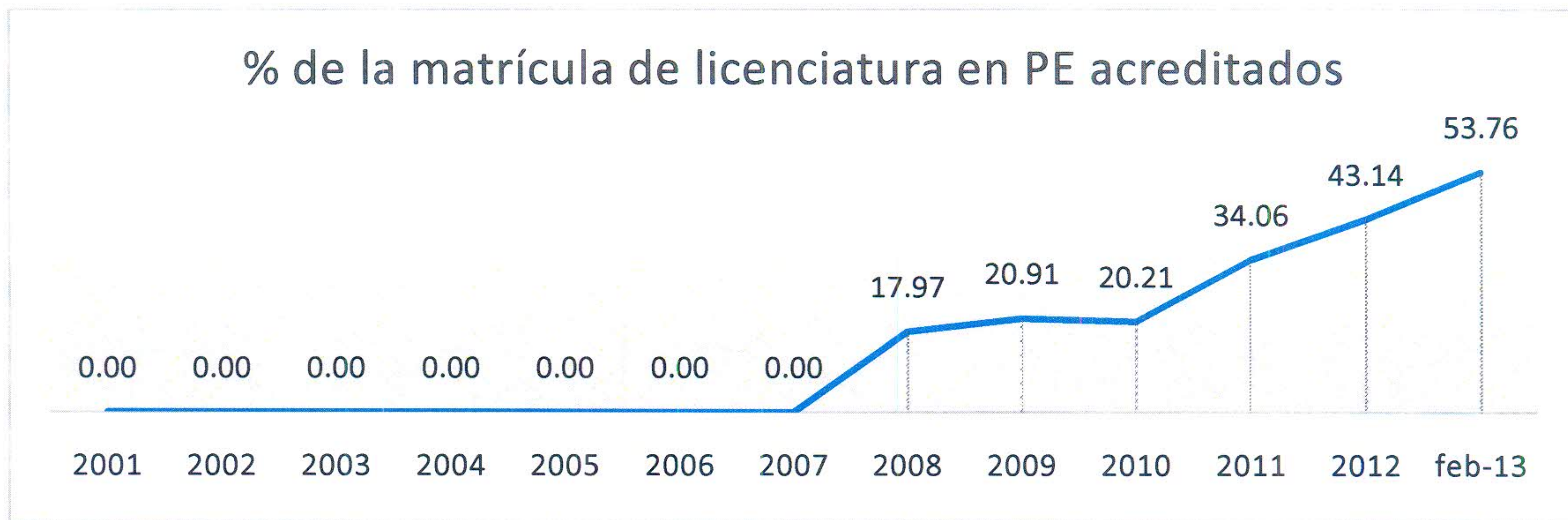


Figura 1.5. Evolución de la matrícula en programas educativos acreditados.

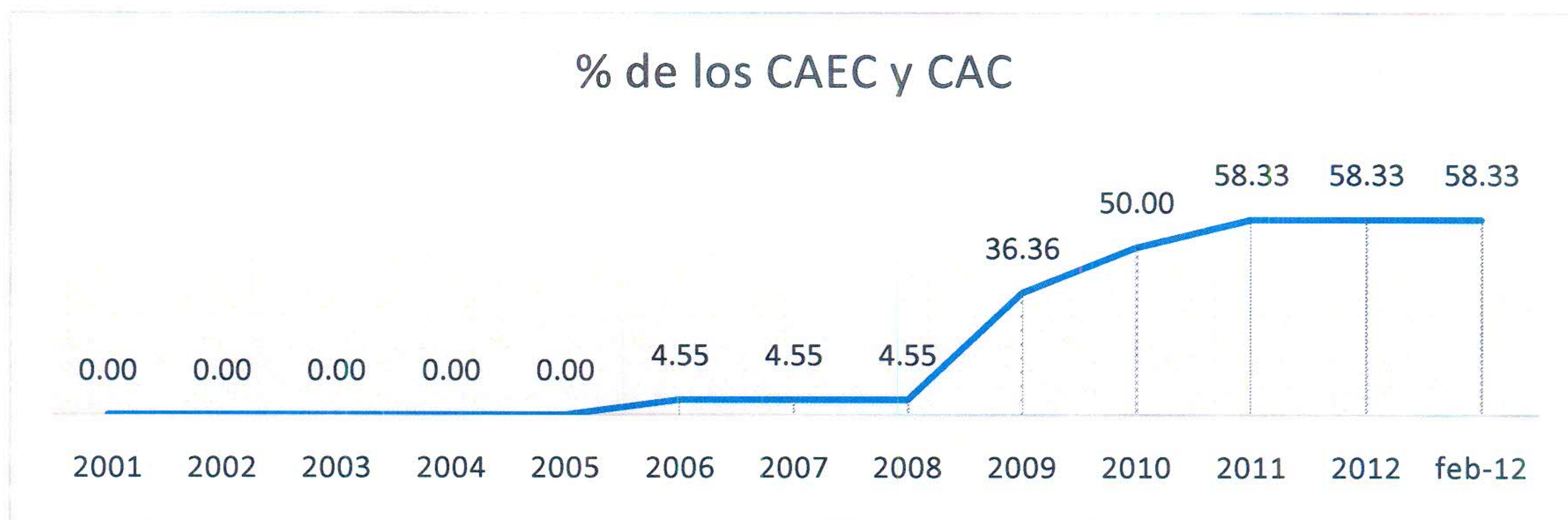


Figura 1.6. Evolución de los cuerpos académicos en consolidación y consolidados.

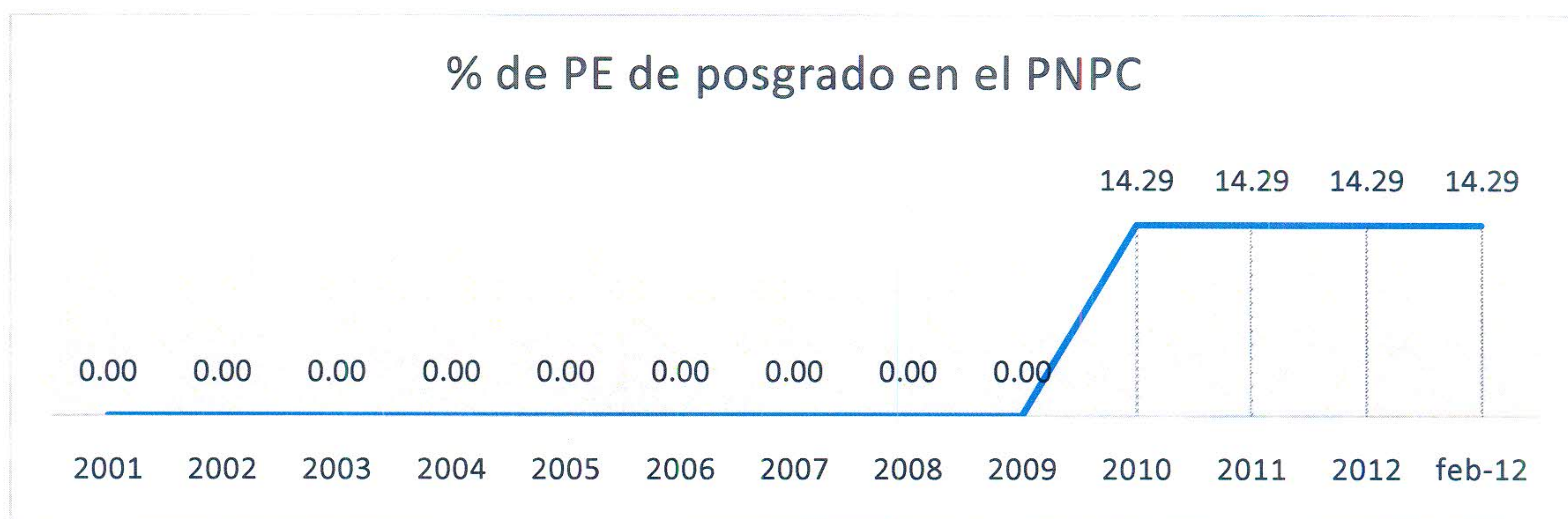


Figura 1.7. Evolución de los cuerpos académicos en consolidación y consolidados.



En los principales indicadores tanto de capacidad como de competitividad académica, el incremento de indicadores se observa a partir del ejercicio 2008, datos que sustentan el incremento a la calidad, por lo que la administración actual en este segundo período rectoral está totalmente comprometida a cumplir con las disposiciones de los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal, Sectorial y el de la UNACAR, siendo uno de los principales compromisos aumentar la matrícula en programas educativos de nivel superior, a través de nueva oferta educativa pertinente y de calidad que favorezca dicho crecimiento.



2. Antecedentes

Matrícula histórica

De acuerdo a los datos reportados en el formato 911, desde el ciclo 2000-2001 ha habido ininterrumpidamente crecimiento en la matrícula de educación superior, sin embargo, el aumento se ha acentuado en algunos ciclos y en otros ha bajado su intensidad de crecimiento como se muestra en la figura 2.1.



Figura 2.1. Matrícula histórica de nivel superior.

Como se observa en la tabla 2.1., la menor tasa de crecimiento se dio en el ciclo 2009-2010 con 0.89 puntos porcentuales, esto fue debido a un análisis de la pertinencia de los programas educativos de nivel superior, que dio como resultado lo siguiente:

1. Se declararon en liquidación los dos programas académicos de profesional asociado para solo ofertar licenciaturas.
2. Se declararon en liquidación las licenciaturas que carecían de pertinencia.



Es a partir del año 2009, donde se solicita el inicio de los programas educativos de ingeniería petrolera e ingeniería mecatrónica y en el 2010 la licenciatura en biología marina lo que impulsa en el ciclo 2010-2011 un incremento del 5.25 por ciento, en el ciclo 2011-2012 del 4.26 por ciento y en el 2012-2013 del 6.29 por ciento, fortalecido por la nueva oferta educativa alta en pertinencia. El 6.29 por ciento de crecimiento en el ciclo 2012-2013 es un reflejo del aumento en la matrícula de nuevo ingreso sin que se reporten egresados en el formato 911 respecto a los mencionados programas educativos, así como se puede observar en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Aumento histórico de la matrícula de nivel superior.

Ciclo escolar	Aumento en la matrícula	
	No.	%
2001-2002	201	7.45%
2002-2003	179	6.17%
2003-2004	124	4.03%
2004-2005	341	10.65%
2005-2006	299	8.44%
2006-2007	141	3.67%
2007-2008	83	2.08%
2008-2009	182	4.48%
2009-2010	38	0.89%
2010-2011	225	5.25%
2011-2012	192	4.26%
2012-2013	296	6.29%

Participación en fondos extraordinarios en ejercicios anteriores

Como se observa en la tabla 2.2., en el año 2007 se incursionó por primera vez en el fondo de incremento a la matrícula, obteniendo 5.6 millones de pesos del orden federal, disminuyendo en el ejercicio 2008 y aumentando ligeramente en el ejercicio 2009, con una aportación federal de 9.6 millones de pesos., el ejercicio 2010 se fusionaron dos fondos extraordinarios para crear el de ampliación de la oferta educativa y no se participó, aun cuando los programa educativo de ingeniería

